



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Yunguyo, 19 de junio del 2024

OFICIO N° 0163 - 2024-GRP-DREP-UGEL-Y/RR. HH

SEÑOR : Lic. EFRAÍN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

C.c. : ÁREA DE ESCALAFÓN

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITO LISTA DE DOCENTES QUE CUMPLEN 25 Y 30
AÑOS DE SERVICIOS PARA RECONOCIMIENTO

REFERENCIA : OFICIO N° 25-2024-SUTE-PY

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
19 JUN 2024	
EXPEDIENTE N°	02F 6939
HORA: 15:00	FIRMA: HH

Mediante el presente me dirijo a usted, por su intermedio solicitar lista de docentes del ámbito de la UGEL Yunguyo, que cumplen 25 y 30 años de servicios, para efectos de reconocimiento por conmemorarse el día del maestro conforme al documento de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO

Edgar David Escobar Ginez
(c) RECURSOS HUMANOS



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

YUNGUYO - PUNO - PERÚ

¡Por el fortalecimiento y la unidad sindical!



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OFICIO N° 25-2024-SUTE-PY.

Señor : Prof. Efrain CONDORI RIVERA
Director de la UGEL-YUNGUYO.

CIUDAD.

Asunto : Solicito reconocimiento a los maestros del ámbito de la UGEL-Y por el Día del Maestro.

Ref. : OFICIO N° 16-2024-SUTE-PY. Exp. N° 6772

Tenemos a bien dirigirnos a usted, para manifestarle que teniendo en consideración las actividades en conmemoración por el "Día del Maestro" **SOLICITAMOS** que se digne en realizar el reconocimiento y agasajo a todos los maestros del ámbito de la UGEL-Y por su día y tenga a bien integrar las actividades propias de la UGEL-Y para el día viernes 5 de julio de los corrientes y de esta manera que el maestro sea debidamente reconocido por su loable labor y abnegada dedicación en bien de la niñez y juventud yungueña. Y que el reconocimiento se realice con la recepción a todos los maestros en un local adecuado para tal recepción y el agasajo (compartir) correspondiente por parte de la UGEL-Y.

No dudando de su aceptación aprovecho de la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


GONZALO ANTONIO FLORES
SECRETARIO GENERAL
SUTE PROVINCIAL YUNGUYO